



Guía Educativa: Patrimonio, museos y colecciones

**Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales,
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural**

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Recoleta 683, Santiago de Chile
+5629978222 - +56229978223



www.cdbp.cl
www.surdoc.cl
www.aatespanol.cl
www.tesauoregional.cl

I. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO CULTURAL?

Desde el momento en que nacemos en un lugar y al interior de una comunidad somos herederos de un patrimonio, siendo este no solo nuestro, sino compartido por un mayor grupo de personas o todo un país . A esta herencia compartida le llamaremos **Patrimonio Cultural**.

La palabra patrimonio proviene del latín *patrimonium*, que significa recibido de nuestro padre. El patrimonio es un regalo que recibimos de nuestros antepasados (abuelos), que debemos cuidar para entregarlo a nuestros descendientes (hijos).

Existe el patrimonio natural, que son los espacios en la naturaleza que por su belleza o por su valor social, cultural o científico es necesario cuidar y conservar (por ejemplo, las flores del desierto).



Figura 1: Flores del desierto, Región de Atacama.

Además, existe el patrimonio cultural, que son las expresiones culturales de nuestros antepasados y antepasadas. Este patrimonio se divide en dos categorías: patrimonio cultural tangible o intangible.

En el patrimonio cultural tangible –lo que se puede tocar– están los bienes inmuebles (que significa que no se pueden mover, como los edificios, casas, plazas, sitios arqueológicos y otros) y están los bienes muebles (que se pueden mover como los cuadros, esculturas, instrumentos musicales, monedas, objetos arqueológicos y muchos más). Ejemplos de patrimonio cultural inmueble son las hermosas iglesias de Chiloé como la Iglesia de Tenaún, y ejemplo de patrimonio cultural mueble es el bello cuadro de Celia Castro “Las Playeras” que conserva el Museo O’Higiniano y de Bellas Artes de Talca.



Figura 2: **Las playeras.** Celia Castro
Museo O’Higiniano y de Bellas Artes de Talca, 1889
Número de registro SURDOC: 7-106.



Figura 3: **Iglesia Chiloé Tenaún.**

El patrimonio cultural intangible no se puede tocar ni ver porque no son cosas materiales, sino bailes, idiomas, las comidas y su forma de preparación, las canciones y sus melodías y mucho más.

Dentro de este gran patrimonio cultural están los ya mencionados bienes muebles, que también podremos conocer como **objetos patrimoniales**. Estos objetos se entienden como “cosas” con valor histórico, arqueológico, artístico, social o técnico, consideradas importantes para la representación y preservación de la cultura de un país o grupo humano. Y uno de los lugares donde podremos encontrar estos objetos serán los **museos**, los que encontraremos en todo nuestro país y el mundo.



Figura 4: **Niño Dios recostado.**
Museo Regional de Rancagua.
Número de registro SURDOC: 10-17.

EJERCICIO DE REFLEXIÓN



¿Qué es el patrimonio cultural para ti?

¿Conoces algún objeto patrimonial en tu ciudad? ¿Qué es y dónde se encuentra?

¿Cómo podemos cuidar los objetos patrimoniales?

II. ¿QUÉ ES UN MUSEO?

Los museos son lugares abiertos a la comunidad, sin fines de lucro, donde se exhiben al público objetos patrimoniales que, como veremos más adelante, se organizan en variadas **colecciones**.



Figura 5: **Museo Antropológico Martín Gusinde.**

Los museos nos ayudan a aprender y valorar la historia, el arte y la cultura de un país, su propósito es exhibir, conservar e investigar los objetos y colecciones que han perdurado en el tiempo para que permanezcan mucho más. De esta forma cuidaremos nuestro patrimonio e historia para que futuras generaciones puedan disfrutar de estos objetos así como nosotros hoy.

En Chile tenemos tres museos nacionales, que son: el Museo Histórico Nacional, el Museo Nacional de Bellas Artes y el Museo Nacional de Historia Natural. También están los 23 museos regionales, como el Museo de Antofagasta, Museo Arqueológico de La Serena, Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, y el Museo Martín Gusinde en Puerto Williams, entre otros. Y además de estos, existen cientos de museos a lo largo de todo el país, que guardan y exhiben distintos tipos de objetos que representan y cuentan la historia de nuestro país y sus comunidades.



Figura 6: **Museo Histórico Nacional.**

Todos los museos son instituciones con un objetivo común, la salvaguarda del patrimonio cultural, pero eso no significa que todos sean iguales. Cada uno tiene su propia misión o características en relación con los objetos que contiene y presenta.

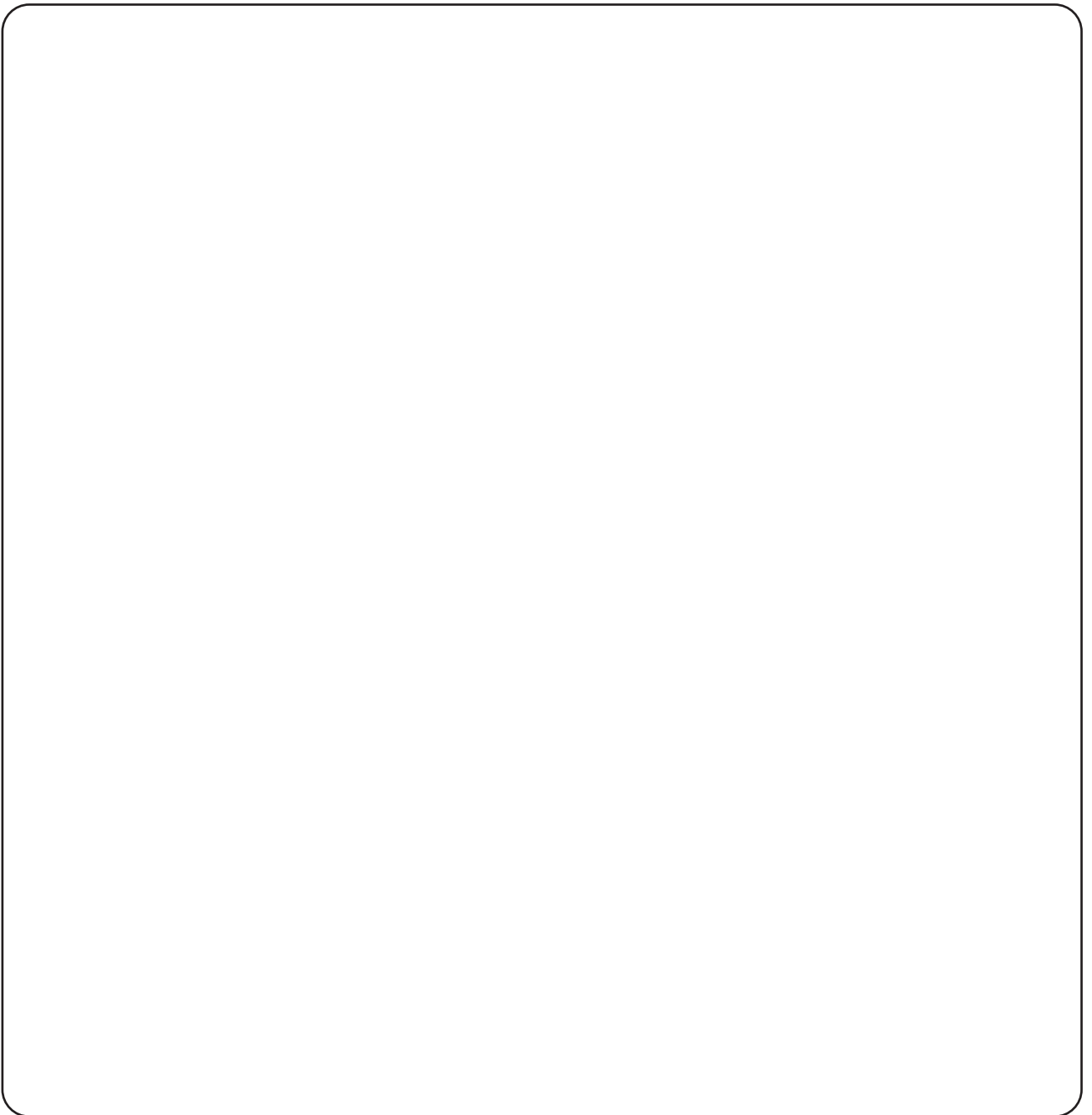
ACTIVIDAD

Si hubiera un museo en tu barrio ¿Cómo se vería?

¡Dibujemos!

Nombre del museo: _____

Ubicación: _____

A large, empty rounded rectangular box with a thin black border, intended for drawing a museum. The box is centered on the page and occupies most of the lower half.

LAS COLECCIONES

Lo que tienen en común estos museos es la tarea de cuidar los objetos patrimoniales, los que conforman colecciones de acuerdo con las características y valores que representan.

De la más variada naturaleza y tamaño que sea, las colecciones de objetos patrimoniales se encuentran en el corazón de las actividades de todo museo. El Código de Deontología¹ del ICOM (2017) le atribuye este carácter central y un propósito fundamental, al señalar que: “La misión de un museo es adquirir, valorizar y preservar sus colecciones con el fin de contribuir a la salvaguarda del patrimonio natural, cultural y científico”.

Las colecciones son un conjunto de objetos patrimoniales e inmateriales (como obras de arte, artefactos, especímenes, documentos, testimonios, etc.), generalmente de una misma clase, que han sido reunidos y clasificados por un individuo o institución, de acuerdo con un criterio y con un propósito, como por ejemplo: el respeto al pasado, el amor al arte, perpetuar la memoria, entre otros.

Podemos reunir las colecciones materiales en dos grandes grupos:

- a. Colecciones de objetos de origen natural: compuesto por especímenes botánicos, zoológicos, paleontológicos y mineralógicos y otras áreas de las ciencias naturales.
- b. Colecciones de objetos de origen cultural: son los objetos producidos o elaborados por hombres y mujeres, que pueden ser de carácter estético como una obra de arte, utilitario como un mueble, un juguete o una chaqueta, o algún otro fin propuesto al momento de su creación.

Estos objetos son innumerables y las formas de agruparlos dependerán de lo que cada museo defina. Sin embargo, cualquiera sea la manera de agrupar los objetos de las colecciones, todas deben ser protegidas.

¹ Parte de la ética que trata de los deberes, especialmente de los que rigen una actividad profesional.

ACTIVIDAD

¡Identifiquemos los objetos! Observa los objetos a continuación e identifica a cuál tipo de colección correspondería, Colección de objetos de origen natural o Colección de objetos de origen cultural. Conecta el objeto con su origen.

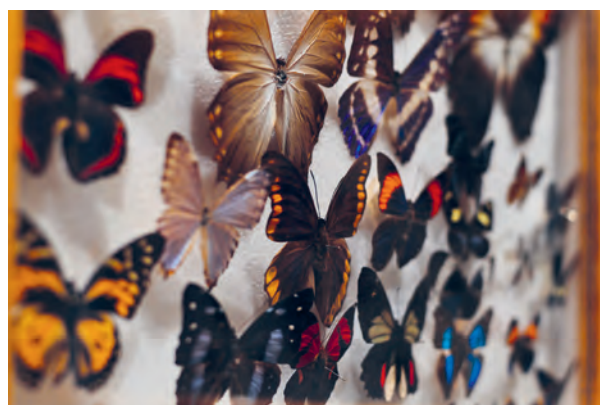


Figura 7²



Figura 8³



Figura 9⁴

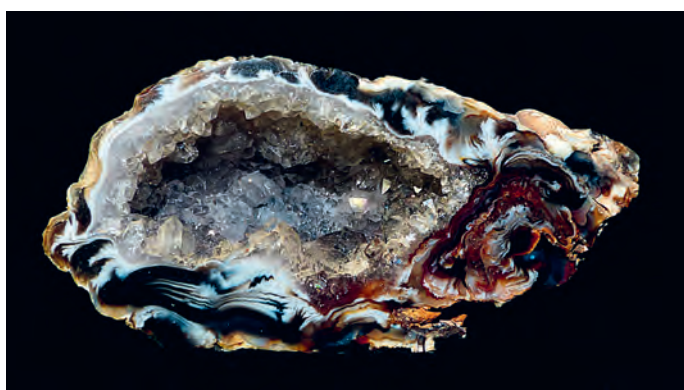


Figura 10⁵



² Mariposas colección entomológica.

³ Sombrero. Museo Regional de Rancagua. 1997. Número de registro SURDOC: 10-1001.

⁴ Trompo. Museo Regional de Rancagua. Número de registro SURDOC: 10-1264.

⁵ Mineral.

III. ¿CÓMO PROTEGEMOS LOS OBJETOS PATRIMONIALES?

El punto de partida para proteger los objetos es el **inventario, registro, y documentación**.

El cuidado de las colecciones de objetos patrimoniales es una tarea que involucra tanto la documentación, que es la información acerca de los objetos, como la conservación⁶ y protección de los objetos. La documentación es una actividad que cuenta con procesos de registro, inventario y catalogación de los objetos. Documentar colecciones implica realizar un plan de estudio, de investigación y recopilación de toda la información existente del objeto, revisando y aumentando en forma permanente sus datos. Este plan incluye, además, la documentación visual o fotográfica de los objetos, que es necesaria para poder identificarlos.

Registro: El registro de bienes culturales debe responder a tres preguntas tan simples como: qué tenemos, dónde lo tenemos y cómo lo tenemos.

Inventario: En este proceso se le asigna al objeto un número de inventario que debe ser único e irreplicable (es como la cédula de identidad de nosotros), y se anotan en un libro de inventario sus características físicas más importantes como las dimensiones (medidas), técnicas y materiales, descripción física, inscripciones y marcas, lugar de ubicación, entre otros, y su fotografía que es muy importante.

Catalogación: Es un trabajo de investigación de los objetos, en el que se profundiza en la información respecto de estos.

El conjunto de estas acciones o tareas contribuyen a conocer la historia, contexto y materialidad de los objetos y a reconocer el patrimonio como parte de nuestra identidad (quiénes somos), enriqueciendo la comprensión de nuestra historia como país.

⁶ La conservación preventiva se define como “todas las medidas y acciones destinadas a evitar y minimizar el deterioro o la pérdida futura”. Estas medidas y acciones son indirectas, es decir, no interfieren con los materiales y estructuras de los objetos. No modifican su apariencia.
ICCROM

¿Pero cómo se vería una ficha de registro e inventario?

Cada museo puede tener su propio diseño, pero debe considerar campos mínimos de información o datos que ya hemos indicado. También podremos ver cómo han cambiado en el tiempo, incorporando las nuevas tecnologías digitales y facilitando el trabajo de quienes se dedican a esta labor.



Institución	Museo del Limarí
Nº Registro SURDOC	11-161
Clasificación	Antropología, Arqueología y Etnografía - Utensilios, Herramientas y Equipos
Objeto	Puco
Descripción Física	Puco campaluniforme. Vasija simétrica, no restringida, contorno inflectado. Ambas superficies están pulidas y decoradas con diseños polícromos sobre engobe rojo en el exterior y blanco en el interior. Borde evertido con labio convexo, cuerpo semihiperboloide, base casi plana.
Técnica	Cerámica, Modelado, Pintura, Engobado
Material	Cerámica
Dimensiones	Peso 325 Gramos - Alto 72 Milímetros
Estado de Conservación	Muy Bueno

Figura 11: "Puco", Cultura Diaguita, Período Alfarero Intermedio Tardío. Ficha de Registro, Museo de Limarí.

ENCARGADO/A DE COLECCIONES DEL MUSEO

En los museos e instituciones similares son los encargados y encargadas de colecciones quienes realizan esta gran tarea, y ¡hoy serán ustedes quienes nos ayuden a registrar, inventariar y documentar!

CARNET ENCARGADO-A DE COLECCIONES

Nombre: _____

Museo: _____

Ciudad: _____

Llena el carnet con los datos que tú desees. Estos pueden ser reales o los puedes crear tú mismo-a

Pega una fotografía tuya o dibújate para que puedas ser reconocido en el museo

Oficialmente has iniciado tu primer día como encargado o encargada de colecciones. Y hay mucho trabajo por hacer. ¡Así que comencemos!

¡Qué forma de partir el día! Se ha extraviado un objeto y hay que encontrarlo. Lo único que tenemos es su número de inventario, nombre y descripción física. ¿Puedes encontrarlo entre los muchos objetos patrimoniales que hay en el museo?

Número de inventario: 24.05.18 Museo de Artes Decorativas

Nombre: Tetera

Descripción física: Recipiente de uso doméstico, metálico, que tiene un pico o vertedero para vaciar el líquido que contiene, un asa para tomarlo.

a)



Figura 12: **Piedra horadada**
Cultura Inca / Diaguita-Inca. Museo del Limarí
Período Alfarero Tardío
Número de registro SURDOC: 11-1228.

b)



Figura 13: **Tetera**
Museo O'Higginiano y de Bellas Artes
de Talca
Número de registro SURDOC: 7-2441.

c)



Figura 14: **Moneda**
Museo O'Higginiano y de Bellas Artes
de Talca
Número de registro SURDOC: 7-1518.

Qué mañana más difícil... ¡pero es tiempo de ponerse a trabajar en el inventario! Ha llegado un objeto maravilloso al museo y te han pedido que lo registres y documentes. Comienza por asignarle un número de inventario, identifica el objeto poniéndole un nombre, y después completa la descripción física uniendo las palabras sueltas que están en el recuadro. Recuerda que tienes que mirar muy bien el objeto para poder describirlo.



Figura 15: **Plato hondo**
Fanaloza
Museo de Artes Decorativas.
Número de registro SURDOC: 24-1152.

Número de Inventario: _____

Nombre: _____

Descripción física: _____

Objeto de uso _____ Recipiente blanco de forma
_____ decorado en color _____ y verde con
figura decorativa en el _____.

industrial

jardín

rojo

circular

cuadrada

doméstico

triangular

borde

detrás

rosado

amarillo

Por último, parece que se han perdido algunas palabras claves de esta guía educativa y tenemos que volver a encontrarlas para los siguientes niños y niñas que nos leerán. ¿Podrías ayudarnos?

SOPA DE LETRAS

Encuentra las palabras de la Guía

E N C A R G A D O A G B P R
Z R Y P F I U N F L P C Y P
U B P R E G I S T R O U K K
L L G I T P J G M S Q L Q L
C B Y N Q S F D W C H T L A
Q P A T R I M O N I O U E U
H B P E R E X H N E Z R U V
R S A U N M U S E O H A M D
M I N V E N T A R I O C E N
S C O L E C C I O N E S G V
Z W M P Y N P T J W I Q B H
Y T W V K H B P Q U N N Y Z
C A T A L O G A C I O N Y X
E A L J K Q U V R D T S W E

Catalogación - Colecciones - Cultura
Encargado - Inventario - Museo - Patrimonio - Registro

ACTIVIDAD

¡Pintemos al Museo de Historia Natural!

Todos tenemos que cuidar los museos de nuestro país, por lo que le daremos una “manito de pintura” al Museo de Historia Natural que quiere un cambio de imagen.

¿Cómo te imaginas que se vería?



¡Felicitaciones por tu primer día de trabajo como encargado o encargada de colecciones! Las respuestas correctas las podrás encontrar al final de la guía.

Muchas gracias por acompañarnos en este maravilloso camino que es la documentación de colecciones. Se preguntarán quiénes son los profesionales que están detrás de este trabajo, ¡pues somos nosotros, el equipo del Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales! CDBP, un organismo técnico del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural cuya función es diseñar, promover e implementar políticas de registro, inventario y documentación de colecciones para los museos y otras instituciones en Chile.

Pueden encontrarnos en nuestra página web www.cdbp.cl y si quieres navegar en el mundo de los objetos y su registro, inventario y documentación puedes entrar a www.surdoc.cl donde encontrarás los objetos patrimoniales que aparecen en esta guía ¡y muchos más que están en los museos de Chile!

BIBLIOGRAFÍA

Protocolo de Manejo de Colecciones y Sistemas de Inventario, Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, 2018. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Santiago - Chile

Consejo de Monumentos Nacionales (2019) Ley de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas. Monumentos.gob.cl. Recuperado 20 de julio 2020.

ICOM (2017). Código de Deontología del ICOM para los Museos. <https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOM-codigo-Es-web-1.pdf>

Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio, Gobierno de Colombia (2005). Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles. Bogotá.

<http://www.chileparaninos.gob.cl/639/w3-article-320941.html>

<https://www.iccom.org/es/section/preventive-conservation>

CRÉDITOS DE IMÁGENES

Figura 1: Flores del desierto, Región de Atacama.

<https://pixabay.com/es/photos/cerros-desierto-florido-flores-960126/>

Figura 2: Celia Castro, "Las playeras", 1889. Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca.

<https://www.surdoc.cl/registro/7-106>

Figura 3: Iglesia Chiloé Tenaún.

https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Tena%C3%BAn#/media/Archivo:Tena%C3%BAn.JPG

Figura 4: "Niño Dios recostado". Museo Regional de Rancagua.

<https://www.surdoc.cl/registro/10-17>

Figura 5: Museo Antropológico Martín Gusinde. Registro Museos de Chile.

<https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-50660.html>

Figura 6: Museo Histórico Nacional. Registro Museos de Chile.

<https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-50610.html>

Figura 7: Mariposas colección entomológica.

<https://pixabay.com/es/photos/mariposa-insecto-colecci%C3%B3n-3940788/>

Figura 8: "Sombrero", 1997. Museo Regional de Rancagua.

<https://www.surdoc.cl/registro/10-1001>

Figura 9: "Trompo". Museo Regional de Rancagua.

<https://www.surdoc.cl/registro/10-1264>

Figura 10: Mineral.

<https://pixabay.com/es/photos/drusos-inclusi%C3%B3n-petrificaci%C3%B3n-1388090/>

Figura 11: "Puco", Cultura Diaguita, Período Alfarero Intermedio Tardío. Ficha de Registro, Museo de Limarí.

Figura 12: "Piedra horadada", Cultura Inca / Diaguita-Inca, Período Alfarero Tardío. Museo del Limarí.

<https://www.surdoc.cl/registro/11-1228>

Figura 13: "Tetera". Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca.

<https://www.surdoc.cl/registro/7-2441>

Figura 14: "Moneda". Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca.

<https://www.surdoc.cl/registro/7-1518>

Figura 15: "Plato hondo", Fanaloza. Museo de Artes Decorativas.

<https://www.surdoc.cl/registro/24-1152>

RESPUESTAS CORRECTAS

¡Identifiquemos los objetos!

Objetos de origen natural



Objetos de origen cultural



1. ¿Cuál es el objeto extraviado?

¡Letra B!



Historia de la tetera

La tetera es un objeto clásico de las cocinas, utilizada como un recipiente para el té o agua caliente. Su origen se remonta a China en el siglo XIV, en un comienzo se fabricaron en bronce y otros metales. Con el paso del tiempo han evolucionado y alcanzado una variedad inmensa de tipos y formas muy sofisticadas para todos los gustos.

Hoy la tetera ha sido reemplazada por otros objetos como los termos y hervidores eléctricos, pero sigue siendo una pieza de uso esencial en muchos hogares del mundo.

2. Describe el objeto:

Objeto de uso **doméstico**. Recipiente blanco de forma **circular** decorado en color **rosado** y verde con figura decorativa en el **borde**.

3.

SOPA DE LETRAS

Encuentra las palabras de la Guía

E	N	C	A	R	G	A	D	O	A	G	B	P	R
Z	R	Y	P	F	I	U	N	F	L	P	C	Y	P
U	B	P	R	E	G	I	S	T	R	O	U	K	K
L	L	G	I	T	P	J	G	M	S	Q	L	Q	L
C	B	Y	N	Q	S	F	D	W	C	H	T	L	A
Q	P	A	T	R	I	M	O	N	I	O	U	E	U
H	B	P	E	R	E	X	H	N	E	Z	R	U	V
R	S	A	U	N	M	U	S	E	O	H	A	M	D
M	I	N	V	E	N	T	A	R	I	O	C	E	N
S	C	O	L	E	C	C	I	O	N	E	S	G	V
Z	W	M	P	Y	N	P	T	J	W	I	Q	B	H
Y	T	W	V	K	H	B	P	Q	U	N	N	Y	Z
C	A	T	A	L	O	G	A	C	I	O	N	Y	X
E	A	L	J	K	Q	U	V	R	D	T	S	W	E

Catalogación - Colecciones - Cultura

Encargado - Inventario - Museo - Patrimonio - Registro

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Guía Educativa: Patrimonio, museos y colecciones
Investigación y textos: María Ignacia Quezada Espinosa
Dirección y Coordinación Editorial: Lorena Cordero Valdés

Registro de Propiedad Intelectual N° 2021-A-9452
ISBN 978-956-244-526-9
Diagramación e Impresión
Andros Impresores
Septiembre 2021



